

CONCURSO NAVIDEÑO PARA DECORAR FACHADAS, BALCONES Y VENTANAS en ANDOSILLA

2024

Desde el Ayuntamiento de Andosilla, se trata de una iniciativa que parte con el objetivo de incentivar la participación ciudadana en la decoración de luces, adornos navideños de las viviendas, con el fin de contribuir al ambiente festivo en las calles de nuestro pueblo durante las próximas navidades.

BASES DEL CONCURSO

- 1º- Podrán participar todas las viviendas (fachadas, balcones, ventanas...) de vecinos de Andosilla que lo deseen, mayores de 18 años. Una participación por vivienda y persona
- 2º- Las inscripciones serán hasta el día 20 de diciembre en el Ayuntamiento, o por WhatsApp al 682 643 148 indicando en el asunto "CONCURSO DECORACION NAVIDEÑA 2024" debiendo constar los siguientes datos
 - Nombre, Apellidos y DNI de la persona participante
 - Teléfono móvil
 - Vivienda participante indicando la dirección exacta donde se realizará la decoración navideña
- 3º- El motivo y temática de la decoración será única y exclusivamente de Navidad.
- 4º- La decoración no tiene que causar ningún peligro para personas y bienes. Si esto ocurriese será eliminado del concurso y tendrá que quitar todo lo que se considere peligroso. Para delimitar esto contaremos con profesionales.
- 5º- Las decoraciones deberán estar visibles desde la calle e instaladas desde el 14 de diciembre del 2024, hasta el 6 de enero del 2025 ambos inclusive.
- 6º La técnica utilizada para la decoración será libre, pudiéndose utilizar cualquier tipo de material o elemento decorativo de la Navidad, se pueden utilizar elementos de iluminación.
- 7º- La organización y jurado podrán tomar fotos de las decoraciones participantes y l@s participantes autorizan a la entidad organizadora del concurso, en el mismo momento de su inscripción a difundir dichas imágenes por sus canales de comunicación y difusión.
- 8º El jurado estará compuesto por personas representantes del municipio.
- 9º- El jurado hará las valoraciones de las decoraciones el día 27 de diciembre En horario de noche para ver aquellas decoraciones que contengan elementos de iluminación.
- 10º- cada miembro del jurado puntuará del 1 al 10 a cada participante, y serán ganadores los 3 que obtengan mayor puntuación. Los criterios a valorar por el jurado serán:
 - Originalidad...35%
 - Diseño 25%
 - Iluminación 40%
- 13º Los premios pueden quedarse desiertos a criterio del jurado.
- 14º- PREMIOS. Todos los participantes que cumplan con estas bases y se hayan inscrito dentro del plazo indicado optarán a ganar uno de los premios del concurso que consistirán:
 - 1º premio de.....un vale de 200 € a gastar en Asociación de comerciantes de Andosilla
 - 2º premio de....un vale de 100 € a gastar en Asociación de comerciantes de Andosilla
 - 3º premio de....un vale de 50 € a gastar en Asociación de comerciantes de Andosilla
- 14ª El fallo del jurado, que será inapelable, se hará público en los medios de comunicación locales, además redes sociales. Los ganadores serán avisados telefónicamente. La entrega de premios se dará a partir del día 8 de enero en el ayuntamiento.
- 15º la participación en el concurso implica la aceptación de las presentes bases.